EXPTE. D- 4472 /16-17

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

La Plata, 24 de noviembre de 2016.-

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su rechazo a los hechos de violencia ocasionados por grupos de choque que responden a Juan Olmedo -Secretario General de la seccional UOCRA de Florencio Varela, Quilmes y Berazategui, y concejal de Florencio Varela por el Frente Renovador-, contra trabajadores de la construcción afilados al SITRAIC el día 3 de noviembre, y los desmanes provocados el día 9 de noviembre en el Consejo Deliberante de Florencio Varela.

GUILLERMO KANE
Diputado
Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIP. FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

FUNADMENTOS

El día 3 de noviembre trabajadores del SITRAIC se aprestaban a realizar una inspección, en el marco de una campaña de control de las condiciones de trabajo en las obras. La misma se realizaría con un funcionario del Ministerio de Trabajo. Sin embargo, cuando estaban por comenzar con la inspección, una patota de la UOCRA agredió físicamente a los activistas del SITRAIC, mientras el funcionario estatal escapaba. Luego del ataque, los agresores radicaron una denuncia contra los activistas acusándolos de haber ingresado armados a la obra.

Al regresar los afiliados de SITRAIC a su local sindical de la seccional Florencio Varela, personal de la Policía Bonaerense intentó ingresar por la fuerza a la sede gremial. Uno de las colaboradoras del sindicato que había registrado los hechos con su celular fue obligado a borrar los videos bajo amenaza de detención. Las denuncias de la UOCRA se caen por la inconsistencia de las acusaciones, pero es clara la complicidad de la Policía para con el accionar mafioso de las patotas del gremio que a nivel nacional encabeza Gerardo Martínez, ex agente del batallón 601.

Los abogados patrocinantes del SITRAIC han realizado denuncias por "amenazas de muerte y lesiones" contra el grupo de la UOCRA en la comisaría 2° de Florencio Varela y la fiscalía 2° de Quilmes. Los agentes de la Policía Bonaerense fueron denunciados por "abuso de autoridad" en la comisaría 1° de Florencio Varela y la UFI 3° de la misma localidad.

Días después, el 9 de noviembre, nuevamente un grupo liderado por la UOCRA irrumpió en la sesión del Concejo Deliberante de la localidad, tirando sillas y agrediendo a distintos concejales y trabajadores municipales, particularmente a Juan Cruz Daffunchio del bloque del Frente para la Victoria.

Solicitamos a los señores y señoras diputados a acompañar la presente declaración en rechazo a este accionar impune de estas patotas.